PLENARIO
Ducentésima segunda sesión
EXTRAORDINARIA
Lunes 8 de agosto de 2011

Tabla

- Excusas por inasistencia

1. Propuesta gubernamental respecto a Educación entregada por el Ministro de Educación.
2. Otros Asuntos.

En la sala P 301 del Edificio Tecno Aula, ubicado en la Facultad de Economía y Negocios, a ocho días del mes de agosto de 2011, siendo las catorce horas con cuarenta minutos, con la dirección de Rodrigo Baño Ahumada, Vicepresidente del Senado Universitario, se inicia la ducentésima segunda Plenaria, que corresponde a sesión N° 40 del Senado 2010 – 2014.

Asistencia:

1. Leonor Armanet B.
2. Marcela Alcota R.
3. Rodrigo Baño A.
4. Gabriel Boric F.
5. Juan Pablo Cárdenas S.
6. Jonás Chanaiderman F.
7. Roberto Cominetti C.
8. Rolando Cori T.
9. Leopoldo Dominichetti C.
10. Maricruz Gómez de la Torre V.
11. Nicolás Guiliani G.
12 Christel Hanne A.
13. Rodrigo Infante E.
14. Sandra Jiménez R.
15. Milton Larrondo L.
16. Francisco Martínez C.
17. Pía Mc Kenzie A.
18. Raúl Morales S.
19. José M. Morales V.
20. Joel Olmos E.
21. Martín Pérez C.
22. José M. Piquer G.
23. Abraham Pizarro L.
24. Javier Puente P.
25. Víctor Pérez V.
26.María Graciela Rojas C.
27. Iván Saavedra S.
28. Hugo Sánchez R.
29. Izkia Siches P.
30. Rodrigo Uribe B.
31. Hiram Vivanco T.

- **Excusas por inasistencia:**
  El señor Vicepresidente presenta las excusas de los senadores Albala, Caldentey, Cattán, Olave, Oyarzún y Riveros.

  El Vicepresidente explica el carácter de esta plenaria, en concordancia con lo que señala el Reglamento Interno del Senado Universitario.

- **Cuenta:**
  El Vicepresidente otorga la palabra a la senadora Jiménez, quien da cuenta de lo sucedido el jueves 4 de agosto cuando fue detenida en el momento de concurrir a la tercera Comisaria de Carabineros a indagar por la situación de su hijo que había sido detenido por Carabineros por manifestarse en la marcha de ese mismo día. Relata las circunstancias en las que fue detenida y hace referencia a su estado emocional al ser privada de su libertad. Describe la represión de la que fue objeto y el abuso de poder de Carabineros al reprimir sin distinción de edades y género. Agradece la solidaridad manifestada por los integrantes del

Senado como también la presencia del Rector y del senador Chnaiderman en esa Comisaría, que junto a las gestiones de su abogado, contribuyeron para que tanto su hijo como ella fueran dejadas en libertad. Ella a las quince horas, y su hijo a las veintiuna horas, aproximadamente.

La senadora Gómez de la Torre se refiere a dos denuncias contra la Universidad sobre la aplicación de la ley transparencia y que coinciden con declaraciones del profesor Alfredo Jocelyn-Holt en el programa de televisión Tolerancia Cero y al Diario La Tercera y El Mercurio el domingo pasado, en las cuales proporciona información respecto a la situación interna de la Universidad y denuncia algunas prácticas que deben aclararse. Solicita tratar este tema en plenaria.

El senador Chnaiderman da cuenta de lo sucedido el jueves pasado con motivo de participar, junto al senador Olmos, en la marcha convocada CONFECH. Relata que fueron golpeados por Carabineros, quienes los despojaron del lienzo del Senado Universitario, siendo imposible identificar el número de sus placas. Consulta sobre la realización de una acción legal para recuperar ese lienzo.

El abogado Molina señala que es inoficioso un trámite legal sin la identificación de las placas de los Carabineros que hicieron el despojo.

Punto único de tabla:

1. ***Propuesta gubernamental respecto a Educación entregada por el Ministro de Educación.***

El senador Martínez comenta el documento entregado por Felipe Bulnes, Ministro de Educación, señalando que expone elementos incoherentes y no la defensa de principios del Gobierno en materia de educación, a diferencia del documento Bases para una Propuesta de Institucionalidad del Sistema Universitario, elaborado por el Senado, cuyo contenido contribuye a la necesaria reflexión del país con miras a modificar el sistema universitario y plantea ejes principales que avalan la propuesta. Dado este contexto propone la realización de un claustro permanente para analizar estos documentos y generar una propuesta como Universidad.

El Vicepresidente señala que lo primero es hacer un diagnóstico, un análisis y evaluación de lo que está sucediendo, antes de hacer un llamado a claustros, por cuanto se requiere una discusión de la situación y luego definir las acciones venideras.

El senador Martínez señala que la situación supera el ámbito de la educación y que las movilizaciones de los estudiantes han dado la oportunidad para generar un marco amplio de discusión en aspectos que exceden a las propuestas educacionales. Señala que las respuestas del Gobierno no contribuyen, son escasas y no superan el problema. Más bien generan desconfianza.

El senador Boric señala que lo primero es elaborar una respuesta al Ministro Bulnes por cuanto el documento entregado por él es ambiguo y no responde a las demandas de los estudiantes ni a las propuestas del Senado Universitario. Señala que el Gobierno ha intentado tratar el tema con dos elementos que no posee, fuerza y credibilidad. Señala que comete errores cuando lleva la discusión de manera cerrada, indicando como ejemplo la invitación a reunirse el día de hoy con dirigentes de la Democracia Cristiana para conversar sobre el tema de la Educación. Señala que no existe voluntad de diálogo real del Gobierno y que percibe que será difícil llegar a acuerdos,. Po lo tanto, asegura que el tema se debe resolver con la gente a través de un plebiscito.

El senador Cori sugiere discutir las partes técnicas del documento del Gobierno y definir una estrategia a mediano plazo. Señala que al interior de la Universidad existen personas que están de acuerdo con las movilizaciones y otros no lo están. E tal sentido, y para acercar posiciones, sugiere realizar claustros permanentes en las facultades, pero con retorno a clases.

El senador José Manuel Morales señala que esperaba más en la propuesta del Ministro Bulnes, porque tenía la esperanza que el Gobierno hubiera entendido la posición de los estudiantes luego de todas las movilizaciones. Pero al leer el documento comprende que no fue así, porque observa que el éste es más de lo mismo y tiene maquillajes en comparación con la primera propuesta del Gobierno. Señala que el escenario es complejo y propicia como fundamental mantener la unidad triestamental.

El Vicepresidente señala que el documento del Ministro Bulnes no es comparable con el del Senado Universitario porque el primero abarca la educación básica, media y superior, en cambio el segundo se concentra a la educación superior. En cuanto al documento presentado por el Gobierno, expresa que no se observan cambios nítidos en comparación con el primer documento del Gobierno (GANE) y señala que da la impresión que existe un desconocimiento de lo que realmente es una universidad pública, porque las acota como aquellas que reciben aportes del Estado y por cierto, dice, una universidad pública es más que eso, por cuanto responde al derecho a la educación pública consagrado en la constitución política del Estado, por mencionar sólo el aspecto legal. Señala que no hay claridad de parte del Gobierno respecto al significado de los aportes basales y que estos son percibidos como un aporte complementario al presupuesto. En tal sentido, señala que es necesario que la Universidad defina su posición respecto a los potenciales aportes basales que se reciban, de tal manera de acotar el destino de estos en relación con los proyectos de desarrollo de la institución. Señala que el documento del Gobierno es insuficiente respecto de los temas de acreditación y lucro y por lo tanto no responde a las demandas planteadas.

La senadora Siches señala que la propuesta del Ministro Bulnes no le sorprende y reitera las posiciones iniciales del Gobierno, expuestas de una manera diferente. Señala que según el escenario que se plantea, la Universidad puede jugar un rol importante desde el punto de vista de las ideas, pero eso requiere que se transparente lo interno para avanzar mejor en lo externo. Sugiere que el Senado lleve adelante un debate permanente.

El senador Cárdenas señala que da la impresión que el Gobierno está logrando uno de sus objetivos en cuanto a que ha tenido conocimiento que algunas universidades privadas están ampliando sus vacantes e invitado a los estudiantes de esta Universidad para que se integren a sus planteles. Situación, sin duda, delicada y preocupante. Señala que el Senado tiene atribuciones para abordar los temas que plantean las demandas de los estudiantes, llamar a debates y orientar los intereses de los estudiantes. Por otra parte, señala que los políticos no contribuyen con soluciones a las demandas de los estudiantes y que, en general, son responsables de la crisis.

A las dieciséis horas se incorpora a esta plenaria el Rector-Presidente.

El Rector-Presidente entrega una amplia cuenta de las gestiones y conversaciones con el Ministro Bulnes y el Consejo de Rectores. Lamenta profundamente el lenguaje utilizado por distintas personas en los medios de comunicación electrónicos para amenazar a dirigentes de los estudiantes y a autoridades. Tiene la impresión, señala, que las ideas son reemplazadas por el matonaje y que el tono de las intervenciones y declaraciones ha cambiado. La defensa de la Universidad tiene costos personales e institucionales.

La senadora Gómez de la Torre señala que el grado de división de la sociedad es preocupante y que muchos no quieren volver a situaciones del pasado y que es necesario respetar la institucionalidad. Sugiere tener cuidado con el lenguaje y la necesidad de saber negociar. Frente a determinadas declaraciones que aparecen en la prensa, solicita que la Universidad responda y transparente la información para evitar interpretaciones erróneas y, en tal sentido, sugiere responder los dichos de un académico en el programa de televisión Tolerancia Cero, emitido por Chilevisión, y en los diarios El Mercurio y la Tercera. Por otra parte, en cuanto al documento propuesto por el Ministro Bulnes, relacionado con a la gratuidad y el lucro en la educación, sugiere que estos temas sean abordados ampliamente en el Senado.

El senador Boric señala que es difícil llegar a acuerdos con el Gobierno en este momento, por cuanto se han deteriorado las confianzas.

La senadora Rojas señala que existe una crisis en la llamada clase política y comparte que es difícil entenderse en estos momentos con el Gobierno, porque se han perdido confianzas. Señala que las banderas del movimiento de los estudiantes son de largo alcance y eso es algo que se debe tener en cuenta. Señala que el Senado Universitario debe elaborar propuestas de la educación en general y de la superior, en particular. Sugiere debatir en temas tales como el ingreso, el significado de los aportes basales, la equidad, los pos-títulos. Por otra parte, señala que es importante salvar el año académico para evitar consecuencias negativas.

El senador Olmos se refiere a las distintas formas de salida del conflicto, haciendo referencia los puntos de vista de los distintos actores. Señala que un paro indefinido es insostenible y que la figura de un claustro triestamental es una buena alternativa de salida para destrabar el conflicto. Sugiere que el Senado tenga un rol protagónico en proponer una línea de salida ante una propuesta de claustros en la Universidad.

El senador Pérez Comisso señala que, desde el punto de vista de los estudiantes, el escenario actual es preocupante y que se percibe una pérdida de confianza en general, por tanto la salida viable puede ser un plebiscito. Enseguida, en materia de información y a raíz de algunas denuncias, señala que la Universidad tiene que transparentar la información interna. A modo de información señala que la comisión redactora del claustro efectuado en el Teatro Antonio Varas acordó convertirse en una Coordinadora por la Educación Pública y se reúne el próximo jueves 11 de agosto. Por otra parte, informa que algunos estudiantes le han consultado sobre la situación de pago de aranceles y consulta si se ha estudiado esa situación, dado que más de dos meses están sin clases.

El senador Guiliani señala que en el documento del Gobierno no se habla de educación pública, ni de fondos basales. En relación con los temas de la agenda educacional señala que tiene dudas de que el Senado pueda abarcar todos los temas. Sugiere que la Comisión de Educación se divida en dos subcomisiones, una para los asuntos internos y otra para los asuntos externos y que cada una de ellas aborde los temas. En relación con el conflicto señala que ha habido intransigencia de ambas partes. Sugiere volver a la academia y mantener la movilización interna.

El senador Chnaiderman consulta si existen antecedentes respecto a la realización de claustros triestamentales efectuados en la Universidad, para utilizarlos como experiencia en esta oportunidad. Por otra parte, se refiere a la importancia de las movilizaciones como un medio para lograr los cambios. En tercer orden plantea la conveniencia de transparentar la información interna de la Universidad, en particular respecto al uso de los recursos y las remuneraciones.

La senadora Armanet sugiere efectuar un análisis profundo del documento presentado por el Ministro Bulnes y definir contenidos en relación con esa propuesta, para lo cual el documento elaborado por la Comisión de Educación del Senado contiene los elementos para cumplir este propósito. Uno de los aspectos sustantivos que debe contener esa propuesta se relaciona con la calidad de la Educación en todos sus niveles y el Senado puede hacer una propuesta en ese sentido. Por otra parte, sugiere proponer que los aportes basales a las Universidades del CUECH sean de carácter permanente y recurrente como única manera de avanzar en la resolución del conflicto. Señala su punto de vista en cuanto a transparentar la información interna de la Universidad, indicando que se debe proporcionar la información a través de los medios que indica la ley. Manifiesta su preocupación por los campos clínicos en la Facultad de Medicina. Finalmente, señala que está de acuerdo con retornar a la actividad académica y mantener la movilización de los estudiantes.

El senador Cominetti señala que el documento del Ministro Bulnes hace concesiones que no son menores y opina que la cancha está rayada desde el punto de vista ideológico. En segundo lugar, señala que prefiere al CRUCH como agente negociador con el Gobierno y no a los políticos. Por otro lado, se refiere a su

preocupación por la eventual pérdida del semestre este año, lo cual sería lamentable para la Universidad y los estudiantes, por cuanto existiría una dificultad práctica para recibir nuevos estudiantes el próximo año.

El Vicepresidente señala que según las intervenciones se han planteado las siguientes temas:

- Realizar claustros permanentes con actividades académicas.
- La eventual pérdida del semestre académico y las alternativas para evitar que ello ocurra.
- Analizar el documento propuesto por el Ministro Bulnes y como Senado elaborar una respuesta.
- Elaborar una propuesta más genérica en términos de educación en general.
- Recepción de información en cuanto a amenazas y persecuciones a los estudiantes.

Consecuentemente, solicita a los senadores hacer propuestas concretas respecto de los temas planteados.

El Rector-Presidente informa que el día de mañana se realizará una reunión de Consejo Universitario y que ha invitado a los senadores Baño y Martínez para que expongan el punto de vista del Senado respecto a la propuesta del Gobierno. Señala que, dado el escenario actual y como una forma de retomar las actividades académicas, se ha conversado la posibilidad de volver a clases manteniendo la realización de movilizaciones permanentes, respetando las dinámicas de los estudiantes.

El senador Vivanco propone mantener las movilizaciones con retorno a las actividades académicas, sin condiciones. En segundo lugar, propone contrastar los contenidos de los documentos del Senado Universitario con la propuesta del Ministro Bulnes y difundirlo como un producto del Senado.

El senador Martínez propone que el Senado convoque a claustros triestamentales permanentes con el tema de la educación superior y, en segundo lugar, que la Universidad se haga cargo de defender a los estudiantes que han recibido amenazas.

El senador Boric señala que está de acuerdo con la convocatoria a claustros triestamentales, pero sin condiciones de retorno a clases.

La senadora Siches señala que no se deben poner condiciones a la realización de claustros triestamentales.

El senador José Manuel Morales señala que antes del jueves pasado el retorno a clases con movilizaciones permanentes fue bien recibido por un sector de los estudiantes, pero que se ha instalado la desconfianza entre los estudiantes dado los acontecimientos del jueves 4 de agosto. Señala que el Gobierno no se compromete con una cifra específica respecto a los aportes basales y es crucial que lo haga. Agradece la preocupación y ayuda brindada a los estudiantes que han sido amenazados.

El senador Cárdenas propone que la Dirección Jurídica de la Universidad asuma de inmediato la defensa de los estudiantes amenazados o perseguidos. En segundo lugar, propone que en la reunión del Consejo Universitario a efectuarse mañana martes 9 de agosto, se de a conocer la opinión del Senado respecto al documento del Ministro Bulnes y la propuesta para realizar Claustros Triestamentales.

El senador Martínez solicita votar la propuesta de realizar claustros triestamentales permanentes sin condiciones de volver a clases y con la organización del Senado y sugiere llevar una propuesta aprobada al Consejo Universitario.

El senador Pérez Comisso solicita que se consulte a la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional respecto a la situación de pago de los aranceles y un informe de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos respecto a la posible pérdida del Semestre de este año con motivo de la paralización de los estudiantes.

El Vicepresidente somete a votación las siguientes alternativas:

A: Hacer un llamado a la realización de claustros triestamentales permanentes.
B: No hacer una llamado a claustros triestamentales.

Efectuada la votación, veinte senadores se pronuncian a favor de la alternativa A, no se observan preferencias por la alternativa B y se contabiliza una abstención.

Se acuerda hacer un llamado a la realización de claustros triestamentales permanentes en toda la Universidad.

El Vicepresidente somete a votación las siguientes alternativas:

A: Que el llamado a claustros triestamentales sea sin condiciones.
B: Que el llamado a claustros triestamentales sea con retorno a clases.

Efectuada la votación, doce senadores se pronuncian a favor de la alternativa A; nueve senadores a favor de la alternativa B y no se contabilizan abstenciones.

Se acuerda que el llamado a claustros triestamentales sea sin condiciones.

El Vicepresidente somete a votación las siguientes alternativas:

A: Brindar la protección institucional desde el punto de vista legal, para la defensa de dirigentes de los estudiantes que denuncien amenazas o persecuciones.
B: No solicitar la protección institucional.

Efectuada la votación, diecinueve senadores se pronuncian a favor de la alternativa A y no se contabilizan preferencias por la alternativa B ni abstenciones.

Brindar la protección institucional desde el punto de vista legal, para la defensa de los dirigentes de los estudiantes que denuncien amenazas o persecuciones.

- ***Otros Asuntos.***

No hubo.

Siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, el Vicepresidente levanta la sesión.

Firman en conformidad..

Juan Pablo Cárdenas Squella
Senador Secretario

Rodrigo Baño A.
Vicepresidente

JPCS/Garm